

Fincas objeto de subasta

Lote número 1.—Finca registral 10.118. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Torrent al tomo 1.360, libro 101 de Alfafar, folio 166. En la calle Lugar Nuevo de la Corona de Alfafar, número 3, planta tercera, puerta 14. Inscrita a favor de don Francisco Garrido García y doña Vicenta Alonso Torrero, por título de compraventa. Valorada en 4.470.000 pesetas.

Lote número 2.—Finca registral número 10.113, inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrent 2 al tomo 1.360, libro 107 de Alfafar, folio 150. Sito en la calle Lugar Nuevo de la Corona de Alfafar, número 3, planta segunda, puerta 9. Inscrita a favor de doña Amparo García Moreno, por título de adjudicación por disolución de la sociedad de gananciales, habida cuenta con su esposo don Miguel Toboso Fernández. Valorada en 4.980.000 pesetas.

Lote número 3.—Finca registral número 16.763. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Clemente al tomo 641, libro 131 de San Clemente, folio 23, a favor de doña Amparo García Moreno. Inmueble zona urbana del municipio de San Clemente (Cuenca), actualmente el solar se corresponde con el número 21 de la calle Jacinto Benavente, esquina calle Circunvalación. Valorado en 1.400.000 pesetas.

Dado en Torrent a 13 de marzo de 1998.—El Secretario, Ricardo Alonso y Gurrea.—17.017-11.

TORRIJOS

Edicto

Don Arturo García del Castillo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos (Toledo),

Hago saber: Que en esta Secretaría a mi cargo, con el número 462/1995, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por la Procuradora señora Faba Yebra, contra «Sánchez Moncayo, Sociedad Limitada»; don Mariano Sánchez Moncayo Jiménez y doña Julia González Gómez Rey, en reclamación de 13.779.579 pesetas, en los cuales se ha dictado providencia por la que se acuerda sacar a pública subasta la finca que luego se relacionará, señalándose como fecha para la primera subasta el día 11 de mayo de 1998; para el caso de quedar desierta la primera subasta, la segunda tendrá lugar el día 11 de mayo de 1998; con una rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera; para el supuesto de resultar desierta la segunda subasta, la tercera tendrá lugar, sin sujeción a tipo, el día 13 de julio de 1998 (para el supuesto de que cualesquiera de las fechas indicadas para las celebraciones de las subastas cayera en día inhábil, la subasta se celebrará en el siguiente día hábil).

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en plaza de San Isidro, sin número, de esta villa, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la subasta es el precio en que han valorado pericialmente y que más adelante se indicará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, pudiéndose hacer posturas por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto, depositando en la cuenta de este Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación establecida, o acompañando el resguardo de haberla efectuado.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Torrijos, cuenta número 43320000-17-0462/95, el 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor a concurrir a la subasta sin constituir depósito.

Tercera.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en

la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes quieran tomar parte en la subasta, previniendo que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sólo el ejecutante podrá realizar las posturas a calidad de ceder el remate a terceros.

Sirviendo, asimismo, el presente de notificación en forma a los demandados.

Fincas objeto de subasta y tipo de las mismas

Tierra en término de Fuensalida (Toledo), al sitio Camino de Novés, de caber 56 áreas 37 centiáreas. Sobre esta finca existe construida una nave industrial, destinada a fabricación de calzado. Consta de nave propiamente dicha, que ocupa 728 metros cuadrados; habitación destinada a comedor de personas, que ocupa 24 metros cuadrados; y al frente de la nave y adosada a la misma, un sótano y sobre él, edificio destinado a oficinas, ocupando una superficie de 90 metros cuadrados en cada planta. La superficie total construida es de 932 metros cuadrados, incluido el sótano. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 1.659, libro 213, folio 122, finca número 14.132.

Valorada, a efectos de subasta, en 49.046.736 pesetas.

Urbana. Vivienda en planta alta o primera del edificio en Fuensalida (Toledo) y su plaza de General Varela, número 19, de 228,33 metros cuadrados construidos y 168,25 metros cuadrados útiles, distribuidos en «hall» de entrada, pasillo distribuidor, salón-estar, comedor, cinco dormitorios, cocina con despensa, dos baños completos y terraza en fachada. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos al tomo 1.670, libro 215, folio 135, finca número 17.945.

Valorada, a efectos de subasta, en 17.984.869 pesetas.

Dado en Torrijos a 11 de marzo de 1998.—El Secretario, Arturo García del Castillo.—17.241.

TORROX

Edicto

Don José María Fernández Villalobos, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Torrox y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 156/1996, a instancias de don Enrique Delgado Schwarzman, contra las entidades Andrew Murray y la «Dalyson Securities, Ltd.» en los cuales, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, la finca que luego se dirá.

Las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la primera el día 27 de mayo de 1998, a las diez treinta horas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 29 de junio de 1998, a la misma hora y lugar, y declarada desierta ésta, se señala por tercera vez el día 29 de julio de 1998, a igual hora; bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta, por lo que respecta a la primera, el de tasación del bien, es decir, 19.100.000 pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; debiendo los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones del mismo, abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, en Nerja, número 3025-000-17-0156-96, una cantidad del 20 por 100 del tipo, tanto para la primera como en la segunda subasta, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la tercera

subasta el depósito consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Segunda.—El bien sale a subasta a instancias de la parte actora, sin haberse supliido previamente los títulos de propiedad, encontrándose inscrito en el Registro de la Propiedad, y los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.

Tercera.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, en la forma prevenida en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Quinta.—Y estando los demandados en rebeldía y en paradero desconocido conforme consta en autos, sirva el presente para la notificación del triple señalamiento, de lugar, día, hora y tipo de las subastas.

Sexta.—Para el caso de que hubiese que suspender cualquiera de los señalamientos, se traslada su celebración, a la misma hora, para el día siguiente hábil señalado.

Finca objeto de subasta

Edificio de tres plantas, compuesto por local comercial y dos apartamentos, sito en calle Guatemala, sin número, de Nerja. Siendo la finca registral número 7.639, inscrita al tomo 489, libro 142, del Registro de la Propiedad de Torrox.

Dado en Torrox a 26 de febrero de 1998.—El Juez, José María Fernández Villalobos.—El Secretario.—17.253.

VALENCIA

Edicto

Don Manuel López Orellana, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Valencia,

Hago saber: Que en autos ejecutivo-otros títulos número 172/1983, promovidos por doña Elena Gil Bayo, en nombre de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), contra don Juan Frasset Martínez, doña Teresa Todolí Castelló, don Diego Giménez Rodríguez de Vera, doña Dominique Philippo Juste, don José Luis Camps Herrero y don Jorge Castellanos Belloch, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta lo siguiente:

Urbana. Solar B-2 sito en el polígono B de la unidad de actuación número 1 de la Frova del municipio de Barx, de forma regular, cuya superficie es de 836 metros cuadrados. Linda: Por norte, con calle de la Sima; al este o sur, con la parcela B-3 que se adjudica a don Federico Frasset Martínez, y al oeste, con calle en proyecto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandia, número 3, al libro 21 de Barig, tomo 1.457, folio 122, inscripción 1-S, rectificada por la 2-S, finca registral número 1.878. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 25.080.000 pesetas.

Se han señalado los días 2 de junio, 2 de julio y 30 de julio de 1998, a las doce horas, para la primera, segunda y tercera subastas, o al día siguiente cuando por causa no imputable a la parte actora no pudiere celebrarse en el día señalado, sirviendo de tipo la valoración del bien en la primera, la rebaja del 25 por 100 de tal valoración en la segunda y celebrando la tercera sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en la cuenta número 4.441 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» (urbana calle Colón, número 39), con indicación del número y año del procedimiento, el 50 por 100 del tipo en las dos primeras y tal porcentaje del